

**MUTUA
MADRID
OPEN
SUB - 16**

Reglamento Circuito Mutua Madrid Open Sub – 16 2014/15

ÍNDICE

1. Concepto	3
2. Página web	3
3. Torneos territoriales	3
3.1 Formato	3
3.2 Inscripciones	3
3.3 Calendario	4
3.4 Reglamento	4
3.5 Premios	6
3.6 Bola Oficial	6
3.7 Hotel	6
4. Fase Final. Mutua Madrid Open Sub – 16	6
4.1 Premios	6
4.2 Superficie	7
4.3 Hotel	7
4.4 Comidas	7
5. Contacto	7

1. Concepto.

Circuito de torneos de categoría Sub 16, masculino y femenino, para jugadores españoles nacidos a partir del 1 de enero de 1999, de forma que para la fase final en Mayo, sean jugadores sub 16. Torneos puntuables para el ranking nacional de la Real Federación Española de Tenis.

El circuito se compondrá de 8 pruebas, de las que se clasificará 1 jugador para la fase final que se disputará en Madrid, del 7 al 10 de Mayo, durante el Mutua Madrid Open 2015.

Las diferentes pruebas del circuito se jugarán por toda España, cubriendo la mayoría de regiones del territorio nacional.

2. Página web.

En la página WEB www.madrid-open.com, en la sección Mutua Madrid Open Sub 16 se detallará toda la información relacionada con el Mutua Madrid Open Sub-16. Las Inscripciones se realizarán a través de la página WEB.

3. Torneos Territoriales.

3.1 Formato

Cuadros masculino y femenino de 16 jugadores, de los cuáles 14 jugadores entrarán por ranking y 2 serán por WC. Siempre que sea posible, se jugará de viernes a domingo, partidos al mejor de 3 sets, con tie-break en todos ellos.

En caso de haber modificaciones en el formato en alguna de las pruebas, debido a problemas con el calendario de alguna federación territorial, se informará con suficiente antelación vía la página web del circuito y de la federación regional.

3.2 Inscripciones

La inscripción a cada torneo será a través de la página web www.madrid-open.com, en la sección Mutua Madrid Open sub 16. Será obligatorio tener licencia federativa en vigor por la Real Federación Española de Tenis. Se exigirá copia de la licencia para la inscripción en el torneo.

La lista de inscripción cerrará el jueves anterior a la semana que comience cada torneo, a las 18:00 horas.

Clasificarán para cada torneo los 14 jugadores con mejor ranking nacional, tomando el último ranking actualizado de la RFET. El cuadro se completará con 2 WCs que se reserva el organizador del torneo. La lista de jugadores clasificados definitiva se publicará en la página web www.madrid-open.com, a partir del viernes de la semana anterior, a las 13:00 horas.

3.3 Calendario.

- 19 al 21 de septiembre: Vigo
- 3 al 5 de octubre: Oviedo
- 17 al 19 de octubre: Zaragoza
- 14 al 16 de noviembre: Sevilla
- 23 al 25 de enero: Valencia
- 20 al 22 de febrero: Murcia
- 6 al 8 de marzo: Barcelona
- 20 al 22 de Marzo: Madrid
- 7 al 10 de Mayo: Fase Final MMO

*La organización podrá modificar el calendario.

3.4 Reglameto.

- Torneos para jugadores nacidos a partir del 1 de enero de 1999, con licencia federativa en vigor por la Real Federación Española de Tenis.
- Cuadros de 16 jugadores, masculino y femenino.
- Los cabezas de serie serán designados por el último ranking actualizado de la RFET.
- Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets, con tie-break en todos ellos.
- Siempre que sea posible, los torneos se jugarán de viernes a domingo, con el siguiente formato:
- Viernes, a partir de las 10:00: octavos de final, 8 partidos masculinos y 8 partidos femeninos.
- Sábado mañana, a partir de las 10:00: cuartos de final, 4 partidos masculinos y 4 partidos femeninos.
- Sábado tarde, TBC: semifinales, 2 partidos masculinos y 2 partidos femeninos.
- Domingo, TBC: finales, 1 partido masculino y 1 partido femenino.
- Se podrán jugar partidos con luz artificial, y se podrán doblar ronda el mismo día.
- En caso de lluvia, se podrán jugar los partidos en otra superficie y en pista cubierta, para tratar de finalizar la competición. En caso de que no se disponga de pistas cubiertas, la competición se prolongará hasta que se consiga finalizar, aplazándose al lunes si fuera necesario.
- En caso de lluvia, y si fuera necesario para garantizar que se finalice la competición, se podrá variar el sistema de puntuación y se podrán jugar partidos al mejor de 3 sets, con match tie-break en el tercer set.
- Se regirán por el reglamento técnico de la RFET y por el propio del Circuito.

- Los horarios de juego se publicarán tan pronto se tenga el cuadro preparado y el orden de juego. Se informarán en la página web www.madrid-open.com, en recepción y en el tablón de anuncios del Club.
- El Juez Árbitro será el único responsable de las decisiones que deban tomarse en cuanto a la competición se refiere, cuyo fallo será inapelable, aplicando lo establecido en el reglamento técnico de la RFET.
- Los partidos no serán arbitrados, siendo los propios jugadores los que se arbitran. NUNCA debe intervenir una persona de fuera, ya sea el entrenador, familiar o amigo. En caso de que no se esté de acuerdo con la decisión que haya tomado uno de los dos jugadores que se están arbitrando, ellos (LOS JUGADORES) deben llamar al juez árbitro para que tome la decisión más ecuánime. Esta es una regla que se va a aplicar muy estrictamente y el que no la cumpla tendrá su sanción correspondiente según el reglamento de la RFET.
- Se exigirá que los jugadores vayan acompañados de un adulto que se haga responsable del jugador, tanto dentro como fuera del Club donde se organiza el torneo. En los casos en los que haya desplazamiento y se requiera alojamiento, de acuerdo al reglamento Junior de la ITF, en caso que el acompañante del jugador no sea un progenitor o tutor legal del menor, se requerirá autorización por escrito de uno de los progenitores o tutores legales. En caso contrario, no se permitirá la participación en el torneo.
- El padre o tutor deberá firmar un documento que acredita al Mutua Madrid Open al uso de la imágenes del menor dentro del entorno del circuito sub-16, tanto on line como off line.
- El ganador de cada fase territorial se clasificará para jugar la fase final del circuito. En caso de que un mismo jugador gane dos o más pruebas del circuito, se clasificará el subcampeón con mejor ranking nacional de las diferentes pruebas..
- En caso de que los subcampeones no puedan asistir la organización se reserva el derecho de otorgar un WC a cualquier jugador que haya participado en al menos, una prueba del circuito.

3.5 Premios.

- Clasificación para jugar la fase final del circuito durante el Mutua Madrid Open 2015, con alojamiento y comidas pagados para el jugador más un acompañante, y entradas para ver partidos del Mutua Madrid Open durante su estancia en Madrid. El alojamiento será en una habitación doble por jugador, que deberá compartir con su acompañante.
- Otros premios y regalos de patrocinadores

3.6 Bola Oficial.

Todos los Torneos se jugarán con la bola oficial **DUNLOP**

3.7 Hotel.

No se cubrirán gastos de alojamiento ni desplazamientos a los jugadores no locales en las fases clasificatorias

4. Fase final. Mutua Madrid Open Sub – 16.

La fase final del circuito se jugará durante la celebración del Mutua Madrid Open 2015, del 7 al 10 de mayo. Reunirá a los campeones de los diferentes torneos del circuito. En caso de que alguno de los campeones no pueda jugar la fase final por alguna razón, se clasificará el subcampeón con mejor ranking nacional de las diferentes pruebas, y así sucesivamente si hubiera más jugadores.

El cuadro se compondrá de los ganadores de cada prueba territorial, Los jugadores clasificados para la fase final tendrán cubiertos los gastos de alojamiento y comidas, del jugador + 1 acompañante.

4.1 Premios.

El premio para los ganadores del circuito será:

- 1 tablet SAMSUNG o similar.
- 2 entradas para la final del Mutua Madrid Open.
- Una foto con el campeón/a del Mutua Madrid Open, en la tarima de premios, después de las finales.
- Otros regalos y premios de patrocinadores.

4.2 Superficie.

La superficie de juego será tierra batida, en las mismas pistas donde se juega el Mutua Madrid Open.

4.3 Hotel.

Los jugadores dispondrán de una habitación doble en régimen de alojamiento y desayuno, desde el día en que se realiza el cuadro hasta el día en que son eliminados del torneo, inclusive. Hotel por confirmar.

Se exigirá que los jugadores vayan acompañados de un adulto que se haga responsable del jugador, tanto dentro como fuera del Club donde se organiza el torneo. En los casos en los que haya desplazamiento y se requiera alojamiento, de acuerdo al reglamento Junior de la ITF, en caso que el acompañante del jugador no sea un progenitor o tutor legal del menor, se requerirá autorización por escrito de uno de los progenitores o tutores legales. En caso contrario, no se permitirá la participación en el torneo.

4.4 Comidas.

La organización cubrirá las comidas de los jugadores + 1 acompañante, en la instalación desde el primer día de juego, hasta el día que queden eliminados inclusive. Las cenas correrán por cuenta de los jugadores.

5. Contacto.

Para más información relacionada con el circuito, contactar vía email con la dirección sub16@madrid-open.com